



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de agosto de 1992

Número 29

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los 22 días del mes de julio de 1992.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia el expediente original A.T.2/1989, relativo al procedimiento de "Ampliación de Tierras", promovido por los vecinos del poblado "La Cañada", municipio de "Villa del Carbón", de esta entidad federativa, y

#### CONSIDERANDO

I. Que la tramitación del expediente de ampliación de tierras, se sujeto estrictamente a lo previsto por los artículos 197 fracción II, 200, 241 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que por resolución presidencial del 31 de diciembre de 1935, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 1936, el poblado de "La Cañada", municipio de "Villa del Carbón", de esta entidad federativa, fue beneficiado por concepto de dotación de tierras con una superficie total de 448-00-00 Has., de diversas calidades.

III. Mediante escrito del 16 de octubre de 1988, un grupo de campesinos del poblado "La Cañada", del municipio "Villa del Carbón", de esta entidad federativa, solicitaron ampliación de ejidos, señalados como predios pre-

suntivamente afectables los siguientes: "Potrero de Enmedio, Cerro de la Iglesia Vieja, Loma de la Carrera y Loma de la Cebada", ubicados en los municipios de "Villa del Carbón y Chapa de Mota", de esta entidad federativa, habiéndose instaurado el expediente en la Comisión Agraria Mixta según acuerdo del 15 de marzo de 1989.

IV. Que dicha solicitud fue publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en el número 90, del tomo CXLVIII, Sección Segunda del 9 de noviembre de 1989.

V. En los términos del artículo 90, fracción V de la Ley Federal de Reforma Agraria, se emitieron nombramientos honoríficos a los C.C. Lucio Gómez González, Genaro Villegas González y Gabriel Miranda Martínez, como presidente, secretario y vocal, respectivamente.

VI. Con el objeto de llevar a cabo el censo agrario, fue designado el Ing. Eddy Hernández Ramírez; desprendiéndose de dichos trabajos que existen:

Número de Solicitantes Censados:	230
Jefes de Hogar:	41
Mayores de 16 años:	48
Total con Derechos Según Junta Censal:	89

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de agosto de 1992 | No. 29

**S U M A R I O :**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

**MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL**, relativo al expediente de ampliación de tierras, bajo el número A.T.2/1989, promovido por el poblado "La Cañada", del municipio de "Villa del Carbón", Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 3939, 3940, 3928, 3938, 3932, 3935 y 3931.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3927, 3937, 3930, 3934, 3936, 3941, 3933, 3894, 3891, 3929 y 336-A1.

(Viene de la primera página)

VII. Se ordenaron los trabajos técnicos e informativos que conforme al artículo 286 corresponden, llegándose a la conclusión de que los predios Potrero Cerrado con superficie de 211-65-30.81 Has., de agostadero de mala calidad; Potrero de Enmedio con superficie de 92-98-84.76 Has., de Monte Abajo o de agostadero de buena calidad, Cerro de la Iglesia (Rancho Chabacano) con una superficie de 397-88-35.34 Has. de Monte Alto o agostadero de mala calidad; Loma de la Carrera (Fracciones I, III y IV del Rancho San José), con una superficie de 308-09-25.21 Has. de Monte alto o agostadero de mala calidad y Loma de la Cebada "Rancho Bentey fracciones I, III y IV), con una superficie de 261-33-78 Has. de Monte Alto o agostadero de mala calidad: no pueden contribuir la primera ampliación de ejidos que nos ocupa, por ser propiedades inafectables que no rebasan el límite de la pequeña propiedad agrícola, ganadera y forestal, que establecen los artículos 249 y 250 de la Ley Federal de Reforma Agraria, demostrándose además que las fincas que se encuentran dentro del radio legal de 7 kilómetros, tampoco pueden ser afectables para satisfacer la promoción agrícola del núcleo peticionario, porque son pequeñas propiedades inafectables en los términos de la Ley Agraria y además por lo que se refiere al par-

que Chapa de Mota, este debe ser respetado en sus términos como lo establece la fracción VI del artículo 27 constitucional, por constituir un servicio público de recreación, fomento y conservación de áreas boscosas para preservar el equilibrio ecológico de la zona, donde se ubica, por consiguiente dicha superficie es inafectable.

VIII. Que la Comisión Agraria Mixta aprobó su dictamen el 25 de junio de 1992, en el sentido de negar la solicitud de primera ampliación de ejidos del poblado de que se trata, por no existir predios afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros que puedan satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes.

IX. La Comisión Agraria Mixta, remitió el expediente al ejecutivo del estado mediante oficio 627 del 26 de junio en curso, para el efecto de que se ordene el mandamiento gubernamental que en derecho proceda.

Por lo anteriormente expuesto y con base a las atribuciones que otorga al ejecutivo del Estado, el artículo 9o. fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la administración pública del Estado de México, se resuelve:

**PRIMERO:** Es de negarse y se niega la primera ampliación de ejidos para el poblado "La Cañada" del municipio de "Villa del Carbón", de esta entidad federativa, por no existir predios afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros, para satisfacer las necesidades de los solicitantes.

**SEGUNDO:** Se dejan a salvo los derechos agrarios de los 89 individuos capacitados que arrojó el censo agrario, para que en su oportunidad los hagan valer en la forma y términos que mejor convengan a sus intereses.

**TERCERO:** Publíquese el presente mandamiento gubernamental.

**CUARTO:** Con el presente mandamiento gubernamental devuélvase el expediente original A.T.2/1989, a la Comisión Agraria Mixta, para que se continúe con su trámite.

Así lo resuelve y firma el C. Lic. Arturo Martínez Legorreta, en su carácter de Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado, de conformidad con el Artículo 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

**A T E N T A M E N T E .**

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.**

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE MEXICO.**

**LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA** —Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 408/92, ARTURO e ISABEL GIL DIAZ, promueven juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora CELIA DIAZ RODRIGUEZ, y la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice en su parte conducente, que en virtud de que no se localizó el domicilio actual del señor BENJAMIN GIL SAIS, desconociendo su paradero, como se solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese al señor BENJAMIN GIL SAIS la radicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora CELIA DIAZ RODRIGUEZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta ciudad, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para agersonarse a la presente sucesión intestamentaria, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido seguirá su curso y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código antes invocado.

Toluca, Méx., a los 16 días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

3939.—10, 20 agosto y 1 septiembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Expediente número 591/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado OSCAR MARTINEZ BENITEZ y los P.D. LIDIA GONZALEZ MARTINEZ y JUAN CARLOS SANCHEZ MONROY en su carácter de endosatarios en procuración de VICTOR BEDOLLA VALDES, el C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, acordó: las diez horas del día ocho de septiembre de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble, en el expediente indicado, consistente en terreno ubicado en el pueblo de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.72 m con Luis Moreno; al sur: 27.30 m con calle Morelos; al oriente: 16.50 m con Atlano Bartola; al poniente: 27.30 m con camino y Isidora Benitez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta población, a fojas 107, asiento 387, de fecha cinco de junio de 1959, en el libro de contratos privados de los años 1951-1955, se concluye que será la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de cuarenta millones sesenta mil pesos CC/CCM.N., precio de valor fijado por los peritos designados, anunciándose su venta y convocándose postores a través de las publicaciones respectivas que se hagan en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, por tres veces dentro de nueve días. Dado en Lerma de Villada, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

3940.—10, 13 y 18 agosto

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 535/92

MARIA CARMEN MARTINEZ TORRES, promueve juicio de divorcio necesario, en contra de MARCO ANTONIO FRANCISCO QUINTERO el C. Juez Mixto de Primera Instancia de

Otumba, México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar por medio de edictos a dicho demandado, que contendrán una relación sucinta e la demanda, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que en surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en Toluca, México.—Otumba, México, a 4 de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Eduardo Alejandro Jaramillo Salgado.—Rúbrica.

3928.—10, 20 agosto y 1 septiembre

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TIALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 1544/92-2

## DEMANDADO FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A.

RAFAEL GREGORIO MONTES ZARATE, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 1544/92, respecto de la prescripción positiva del lote de terreno y casa edificada en el mismo, número 001, manzana 510, o número 2, de las calles de Tlalotelco, esquina Boulevard de los Aztecas, colonia denominada Ciudad o Fraccionamiento Azteca, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con Boulevard de los Aztecas; al sur: 15.00 m con lote 02; al oriente: 12.05 m con lote 31; al poniente: 12.00 m con calle Taltelco, con una superficie aproximada de 180.75 m<sup>2</sup>, se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguientes al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3938.—10, 20 agosto y 1 septiembre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio número 240/991, relativa al juicio ejecutivo mercantil promovido por NOE ARMANDO MARTINEZ NAVA en contra de JESUS ROJAS MANZANARES, el ciudadano juez señaló las once horas del veinticuatro de agosto próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Soyula 110, en Toluca, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.30 m con Máximo Díaz Santamaría; al sur: 16.30 m con Roberto Díaz Millán; al oriente: 12.30 m con calle Lago Soyula; al poniente: 12.30 m con Oliva Castañeda, con una superficie total de 205.25 m<sup>2</sup>, sirviendo para el remate la cantidad de setenta y nueve millones trescientos treinta y siete mil quinientos pesos, convocándose postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días—Toluca, México, a diez de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdal Velasco González.—Rúbrica.

3932.—10, 13 y 18 agosto

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTOS**

**ROBERTO LOPEZ BAUTISTA.**

**BEATRIZ ELENA LOPEZ ZAVALA**, en el expediente marcado con el número 360/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 37, de la manzana 7, supermanzana 22, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 36; al sur: 16.82 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 12, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3935.—10, 20 agosto y 1 septiembre

**LUZ MARIA MONROY DE MARTINEZ.**

**JOSE CRUZ DIAZ CASTELAN**, en el expediente marcado con el número 386/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 209, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 18; al sur: 17.00 m con lote 20; al oriente: 9.00 m con lote 45; al poniente: 9.00 m con calle Flores Mexicana, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3935.—10, 20 agosto y 1 septiembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

**FELIPE VILLAVICENCIO MORAN**, en su carácter de apoderado general de **RALDY LUBRICANTES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, ha promovido ante este juzgado Tercero de lo Civil, bajo el expediente número 56/90-2, juicio ejecutivo mercantil en contra de **ADRIAN VERDIGUEL DAVILA**, por auto dictado con fecha treinta de junio del presente año, se anuncia la venta de los bienes embargados, sirviendo de base la cantidad de novecientos cincuenta mil pesos, señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las once horas del día tres de septiembre del año en curso.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad en Tlalnepantla, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

3931.—10 y 19 agosto

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES**  
**REFORMA, S.A.**

**MARIA JUANA GOMEZ HERRERA**, en el expediente marcado con el número 2465/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 10, de la manzana 216-A, de la colonia Reforma de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.45 m con Av. Pantitlán; al sur: 15.00 m con lote nueve; al oriente: 6.00 m con lote uno; al poniente: 12.80 m con oriente treinta y uno, con una superficie de 141.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Cíviles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3938.—10, 20 agosto y 1 septiembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTOS**

Exp. 9554, **VICTORIA MARTINEZ FLORES** promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.30 m colinda con Enrique Fuentes Montes, sur: 23.30 m colinda con Susana Martínez de R., oriente: 10.00 m colinda con Irene Flores Vda. de Martínez, poniente: 10.00 m colinda con calle Independencia, Superficie aproximada de: 233.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3927.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 9611, **VICENTE LEZAMA GONZALEZ** promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 17.41 m colinda con J. Cruz Zarza, sur: 17.43 m colinda con Ejido de Zinacantepec, oriente: 25.85 m ingeniero Ochoa, poniente: 27.04 m J. Cruz Zarza Báez. Superficie aproximada de: 460.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3937.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1560/92, SR. CANUTO GONZALEZ MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Gabriel, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 34.00 m colinda con Francisco de la Cruz y Angel Garcia, sur: 34.00 m colinda con calle Hidalgo, oriente: 63.00 m colinda con Lucio Montellano, poniente: 63.00 m colinda con calle 5 de Febrero. Superficie aproximada de: 2142.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3930.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 7699, HUMBERTO RAMIREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 17.25 m con Jorge Ramírez López, sur: 13.95 m con Oscar Ramírez López, oriente: 13.59 m con Andador Peatonal, poniente: 12.25 m con Javier Ramírez López. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3934.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 9615, FERNANDO HERNANDEZ MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo Cacalomacán, Tlacoitepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 84.00 m con el señor Javier Barrantes Alcaraz, sur: 84.00 m con el señor Pedro Saldaña, oriente: 31.00 m con barranca, poniente: 31.00 m con el señor David Garduño. Superficie aproximada de: 2,604.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3934.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 9616, JAVIER BARRANTES ALCARAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacoitepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 84.00 m con el señor Pedro Saldaña, sur: 84.00 m con el señor Fernando Hernández Miranda, oriente: 31.00 m con barranca, poniente: 31.00 m con señora Dolores Sánchez Carrillo. Superficie aproximada de: 2,604.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3934.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 9613, ENRIQUE ALEJANDRO MALDONADO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 92.00 m con Eugenia García Albarzán, sur: 92.00 m con Margarito Sánchez Cuenca, oriente: 14.00 m con la calzada de los Jinetes, poniente: 14.00 m con Soledad García Urbina. Superficie aproximada de: 1,288.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3934.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 9614, DOLORES SANCHEZ CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacoitepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 40.00 m señor Pedro Saldaña, sur: 40.00 m Srita. Claudia Maldonado, oriente: 30.00 m señor Ernesto Bernal, poniente: 30.00 m camino viejo a Cacalomacán. Superficie aproximada de: 1,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3934.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 7698, HORTENCIA PLACENCIA MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Lerma, municipio de Lerma, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Manuel Ovando Reyes, sur: 15.00 m con Norberto Arriaga, oriente: 17.00 m con Jesús Salgado, poniente: 17.00 m con calle prolongación de Lerma. Superficie aproximada de: 255.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3934.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 7697, OSCAR RAMIREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 13.50 m con Humberto Ramírez López, sur: 13.50 m con Evelyn Ramírez López, poniente: 11.00 m con Andador Peatonal, oriente: 11.00 m con Mercedes Romero Ramírez. Superficie aproximada de: 148.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3934.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 7923, JORGE LUIS ARGÜELLES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.85 m con María Hernández Vda. de Argüelles, sur: 22.20 m con Esperanza Velázquez Sánchez, oriente: 10.00 m con sucesores de Virginia y Joaquín Acuña, poniente: 10.00 m con calle de Lerdo. Superficie aproximada de: 220.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3934.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 7924, MARIA HERNANDEZ VDA. DE ARGÜELLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 21.50 m con Blanca Mendoza Mendoza, sur: 21.85 m con Jorge Luis Argüelles Hernández, oriente: 10.00 m con sucesores de Virginia y Joaquín Acuña, poniente: 10.00 m con calle de Lerdo de Tejada. Superficie aproximada de: 263.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3934.—10, 13 y 18 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1188/92, **ROGELIO PADILLA CRUZ** promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado D.C. callejón Morelos en Tecomatlán, municipio y distrito Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con Querubín Padilla C., sur: 10.00 m con Angel Franco, oriente: 11.6 m con Querubín Padilla C., poniente: 11.6 m con Delfino Hernández V. Superficie aproximada de: 116.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3936.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1186/92, **QUERUBIN PADILLA CRUZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado D.C. Callejón Morelos en Tecomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con José Pérez V., sur: 15 y 10 m con Angel Franco y Rogelio Padilla C., oriente: 24.27 m con Gabriel Padilla C., poniente: 11.35 y 11.6 m con Delfino Hernández y Rogelio Padilla C. Superficie aproximada de: 507.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3936.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1187/92, **GABRIELA PADILLA CRUZ** promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado D.C. callejón Morelos en Tecomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 24.30 m con Víctor González P., sur: 26.80 m con Olegario Guadarrama C., oriente: 29.10 m con Isabel Ramírez G., poniente: 24.27 m con Querubín Padilla C. Superficie aproximada de: 675.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3936.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 10011/92, **GUILLERMO FLORES VENCES** promueve inmatriculación administrativa inmueble calle Martha Rodríguez S/N, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 5.00 m con Yolanda Ramírez, sur: 5.00 m con calle Martha Rodríguez, oriente: 20.00 m con Etelvina Salas, poniente: 20.00 m con Elodia Flores V. Superficie aproximada de: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3936.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 10010/92, **NORMA P. AGUILAR S.**, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en calle S/N, casi esquina con la calle Hacienda Vista Hermosa (camino viejo a San Salvador Tizatlali), municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide

y linda; norte: 16.8 m con Ramón Soto E., sur: 17.5 m con Javier Barriga C., oriente: 7.00 m con Justina Mondragón M., poniente: 7.00 m con calle S/N. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3936.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1047/92, **SALVADOR ORDUÑA VILLEGAS**, promueve inmatriculación administrativa, de dos fracciones de terreno, ubicados en el paraje denominados El Potrero de Tecomaxica, sobre la carretera Ixtapan-Cotepec de Harinas, dentro de la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal, domicilio conocido y es distrito de Tenancingo, México, y mide y lindan: 1. Primera Fracción: norte: 90.00 m con carretera Ixtapan de la Sal Cotepec Harinas; sur: en dos líneas 1 de 107.05 m con el Sr. Leopoldo Domínguez y la 2a. de 44.00 m con los vendedores Pedro Vergara y Blandina Anadiade Tenorio; oriente: 23.00 m con el Sr. Guillermo Beltrán; poniente: 45.65 m con la Sra. Graciela Arizmendi de Becerril; 2. Segunda Fracción: norte: en dos líneas la 1a. de 44.00 m con la Sra. Graciela Arizmendi de Becerril y Pedro Vergara y 2a. de 47.50 m con Graciela Arizmendi de Becerril; sur: 138.35 m con Leopoldo Domínguez; oriente: 106.00 m con terreno que se reserva el vendedor Pedro Vergara y Blandina Anadiade Tenorio; poniente: en dos líneas la 1a. de 63.35 m con Graciela Arizmendi de Becerril y la 2a. de 23.85 m con Zenaida Beltrán Zandoval, teniendo ambas fracciones una superficie planimétrica de: 13 850.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenancingo, México, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1069/92, **MA. CRISTINA Y CONSUELO VAZQUEZ FERRÉYRA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma Ote., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 12.50 m con María del Carmen Calderón Rodea; sur: 12.50 m con calle Moctezuma; oriente: 32.00 m con Felipe Suárez Corona; poniente: 32.00 m con Carlos Velazco Gaspar.

Superficie aproximada: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1070/92, **MAURICIO GARCÉS PALOMARES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia sin número, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 16.00 m con Miguel Vázquez, sur: 16.00 m con Ricarda Cruz; oriente: 8.00 m con calle Independencia; poniente: 8.00 m con Raúl Michúa.

Superficie aproximada: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1071, DAVID QUEVEDO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Progreso, Tecomaclán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 41.33 m con Raquel Quevedo Franco; sur: 41.30 m con Odilón Franco Millán; oriente: 8.15 m con calle Progreso; poniente: 8.15 m con Vicente Vázquez.

Superficie aproximada: 340.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1072/92, MODESTO Y TOMAS GOMEZ SALAZAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Nezahualcóyotl No. 215, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 29.35 m con Gregorio Velázquez; sur: 29.35 m con Alberto García; oriente: 11.00 m con calle; poniente: 9.83 m con Gabriela Nava.

Superficie aproximada: 322.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1073/92, VICENTE RIVAS MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Ixtapan de la Sal, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 25.00 m con Suc. de J. Guadalupe Moreno; sur: 25.00 m con carretera a Ixtapan de la Sal; oriente: 28.00 m con Suc. de J. Guadalupe Moreno; poniente: 31.50 m con Suc. de J. Guadalupe Moreno.

Superficie aproximada: 743.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1074/92, FRANCISCO FRUJILLO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Rinconada Sta. Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 148.50 m con Isaías Camacho; sur: 163.00 m con Enrique Pildado; oriente: 38.50 m con arroyo; poniente: 36.50 m con Ex-Hacienda de Santa Ana.

Superficie aproximada: 5,840.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1075/92, MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ LICONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Bo. Sta. Ma., municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 26.00 m con calle Río Lerma; sur: 23.00 m con Eveillard Lucas Alafín; oriente: 52.50 m con callejón; poniente: 50.00 m con J. Jesús Lara Orihuela.

Superficie aproximada: 1,255.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1076/92, MA. DE LOS ANGELES MARTINEZ L. DE CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manzana Bo. San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 50.00 m con Isidoro Landeros; sur: 53.00 m con Juan Mancio Torres; oriente: dos líneas: 24.50 y 9.00 m con Marcela y Anita Cruz; poniente: 24.00 m con calle Manzana.

Superficie aproximada: 1,481.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1077/92, RAFAEL LOPEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Santa Rita", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con el resto del terreno y Rubén Cabrera Mendoza; sur: 20.00 m con camino; oriente: 27.50 m con J. Guadalupe Gómez Rebellar; poniente: 27.50 m con el resto del terreno y Rubén Cabrera Mendoza.

Superficie aproximada: 550.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1078/92, ELIGIO ELOY DIAZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 20, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 16.00 m con Ofelia Martínez de Vázquez; sur: 15.80 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 17.55 m con Laura Camacho Ayala; poniente: 17.00 m con calle Benito Juárez.

Superficie aproximada: 275.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1079/92, RAFAELA HERNANDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Manzana Bo. San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 20.00 m con vereda vecinal; sur: 21.50 m con Alejandro Hernández Rubí; oriente: 23.00 m con canal de agua para riego; poniente: 29.00 m con calle prolongación de Lerdo de Tejada.

Superficie aproximada: 539.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1080/92, MARTINA SERRANO DELGADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: dos líneas: 38.20 y 11.00 m con Esc. Primaria Miguel Hidalgo y una capilla; sur: 65.40 m con calle s/n.; oriente: dos líneas: 36.20 y 16.20 m con una capilla y Martín Gómez Valle; poniente: 50.50 m con Josefina de Chávez.

Superficie aproximada: 2,700.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 420/92, SILVERIO REYES ALCANTARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agustín Millán No. 4, municipio de Almoloya del Río; distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 16.70 m con Pascual Alcántara Flores; sur: 21.50 m con Vicente Anzastiga; oriente: 9.00 m con Pascual Alcántara Flores; poniente: 10.10 m con calle Agustín Millán; superficie aproximada: 185.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

N.R. 002646.

Exp. 7356/92, JOSE ANTONIO GALICIA GALICIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cocotitlán, mpio. de Cocotitlán, predio denominado "Xahucitenco", mide y linda; al norte: 12.70 m con Alberto Reynoso Hortiaks; al sur: 13.70 m con Alberto Falcía Castillo y paso de servidumbre; al oriente: 27.73 m con Lorenzo Torres Sandoval; al poniente: 27.28 m con Agustín Galicia Gutiérrez.

Superficie de: 363.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

N.R. 002644.

Exp. 7357/92, MARIA LORETO NIEVES REYES VIDAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 8 de Septiembre s/n., en San Mateo Tepopula, mpio. de Tenango del Aire, predio denominado Sin Denominación, mide y linda; al norte: 42.00 m con Jorge Vidal Sánchez; al sur: 42.00 m con Vicente Sánchez; al oriente: 25.50 m con Alfonso Sánchez Contreras; al poniente: 24.00 m con calle 8 de Septiembre.

Superficie de: 1,042.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 7358/92, ANGELA HERNANDEZ SOLIS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "El Calvario", mide y linda; al norte: 12.00 m con calle privada del Calvario; al sur: 12.00 m con Severiano Rodríguez; al oriente: 18.30 m con Reyes López Méndez; al poniente: 17.70 m con José Luis Cuevas. Superficie de: 216.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 1235/87, JUAN MARTINEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama No. 125, Col. El Calvario, Santa María Atarascuillo, municipio de Lerma, mide y linda; norte: 16.47 m con calle Aldama; sur: dos líneas 12.60 y 8.10 m con Lauro Martínez Ramón y Cándido Martínez L.; oriente: 15.80 m con paso de servidumbre; poniente: 20.35 m con paso de servidumbre; superficie aproximada de: 316.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 625/92, MA. DEL CARMEN CASTILLO DE CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad y Guadalupe Victoria, barrio Guadalupe, San Mateo Atenco, México, mide y linda; norte: 102.00 m con Teresa Samaniego; sur: 102.00 m con Epiquenia Sanabria; oriente: 16.00 m con calle Libertad; poniente: 16.00 m con calle Guadalupe Victoria.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

N.R. 602817.

Exp. 7366/92, C. JOSEFINA ARENAS MARTINEZ Y C. JOSE JOEL SOLIS MORAN, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 22, población de Ayolla, municipio de Ixtapaluca, predio Sin Denominación, mide y linda: al norte: 90 cms con Jaime Cuevas Meza; al sur: 9.90 m con Rosa Méndez Castellanos; al oriente: 21.50 m con Lucía Flores Fernández, al poniente: 20.15 m con calle Allende.

Superficie: 408.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

R.A. 002889.

Exp. 7436/92, C. FRANCISCA TORRES RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz No. 27, poblado de Atlautla, municipio de Atlautla, denominado "Tzitzintla", mide y linda: al norte: 7.50 m con Raúl Ramos; al sur: 7.50 m con calle Veracruz; al oriente: 59.00 m con Arcelia Rivera; al poniente: 59.00 m con Eulalio Torres Rivera

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

N.R. 002867.

Exp. 7437/92, C. TIBURCIO PALMA ESPINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n, poblado Santiago Zula, mpio. de Temamatla, predio denominado "Amazac", mide y linda: al norte: 30.00 m con Alfonso Palma Montes; al sur: 30.00 m con Oliva Gutiérrez; al oriente: 10.00 m con Alfonso Palma Montes; al poniente: 10.00 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

N.R. 002866.

Exp. 7438/92, C. BEATRIZ PALMA ESPINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en continuación 5 de Mayo s/n., poblado Santiago Zula, mpio. de Temamatla, predio denominado "Tetlacolite", mide y linda: al norte: 12.00 m con Alfonso Palma Montes; al sur: 12.00 m con calle continuación 5 de Mayo; al oriente: 70.00 m con Alfonso Palma Montes; al poniente: 70.00 m con Esteban Manuel Juárez.

Superficie: 840.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

N.R. 602369.

Exp. 7439/92, C. ERDI PALMA ESPINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n, poblado Santiago Zula, mpio. de Temamatla, predio denominado "Amazac", mide y linda: al norte: 30.00 m con Juan Galván; al sur: 30.00 m con Alfonso Palma Montes; al oriente: 10.00 m con Alfonso Palma Montes; al poniente: 10.00 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 18 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A. 4552/106-91, BERNARDO RUIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cacalco de Barriozábal, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.80 m con calle Portuñal; sur: 20.80 m con Mariana Téllez de Zavala; oriente: 31.60 m m con señores Centurión; poniente: 31.60 m con Rodolfo Hidalgo C.; superficie aproximada de: 657.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6941/31/92, AUTO PARTES PERLA S.A. DE C.V. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fresno s/n., Col. Tabla Honda, Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 250.00 m con la Vía del Ferrocarril México-Veracruz; sur: 247.40 m con terreno denominado Tabla Honda que pertenece a Izcalli Pirámide; oriente: 22.37 m con propiedad particular; poniente: 65.75 m con carretera que va a Santa Cecilia; superficie aproximada de: una hectárea.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6855/50/92, CIRILO DE LA CRUZ MAGDALENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patón, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.90 m con Abigail de Núñez; sur: 20.10 m con Pedro Rivera; oriente: 11.55 m con calle Subida Peñitas; poniente: 9.10 m con Catalina Irineo Domínguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 20 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 4221/214/92, DONATO GERONIMO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ay. Hidalgo No. 5, Col. Francisco Sarabia; municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 19.80 m y colinda con propiedad privada; sur: 19.80 m y colinda con Amparo Vargas; oriente: 3.60 m y colinda con Amparo Vargas; poniente: 3.60 m y colinda con calle Miguel Hidalgo; superficie aproximada de 74.00 metros.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 7003/215/92, JUAN VERA GAMZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende sin número, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 12.00 m y linda con calle principal; sur: 11.00 m y linda con Fernanda Marcos; oriente: 10.00 m y linda con Tomás Avilés; poniente: 11.00 m y linda con Ruben Mondragón, superficie aproximada de: 120.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6858/53/92, LEODEGARIO TORRIJOS GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m con Carmen Monroy; sur: 10.00 m con Ramón Torrijos J.; oriente: 6.00 m con Tomás Briónes; poniente: 6.00 m con 2da. Privada de Juárez; superficie aproximada de: 60.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 8 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6860/55/92, GILBERTO AGUILERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 7.30 m con acceso de entrada y salida; sur: 4.25 m con Abel Aguilera Sánchez; oriente: 31.40 m con lotes 8 y 5; poniente: 31.40 m con Salvador Aguilera Sánchez; superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 8 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6859/54/92, CESAREO TORRIJOS GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 13.00 m con Artemio Ortega; sur: 13.00 m con Silvestre Araza; oriente: 10.00 m con 2da. Privada de Juárez; poniente: 10.00 m con Rosa Elia G. Martínez; superficie aproximada de: 130.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 8 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6856/51/92, PEDRO OLIVERA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: en dos líneas 1a. 18.50 m con Jorge Rivera y la 2a. esta en diagonal 13.00 m con Eligio Domínguez; sur: 35.50 m con Iglesia; oriente: 9.50 m con María Luisa Hernández; poniente: 21.50 m con 2a. Privada de Juárez, superficie aproximada de: 531.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 18 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6834/49/92, CIRILO DE LA CRUZ MAGDALENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 9.60 m con propiedad de Nieves Padillas Ruiz; sur: 8.40 m con Luis Castañeda; oriente: 8.60 m con propiedad de Lorenzo Trino Tercera; poniente: 7.20 m con Luis Castañeda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 18 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6861/56/92, RAMON TORRIJOS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m con Leodegario T.; sur: 10.00 m con Dionisia Torrijos; oriente: 6.00 m con Emiliano Olivera; poniente: 6.00 m con 2a. Privada de Juárez, superficie aproximada de: 60.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 16 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6862/57/92, FEDERICO LOPEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Peñitas, San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 14.90 m con camino vecinal; sur: 13.00 m con Vicente Garza; oriente: 8.00 m con calle Peñitas; poniente: 8.00 m con María Herrera; superficie aproximada de: 112.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 16 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6857/52/92, ABEL AGUILERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 25.30 m con Ma. Guadalupe Aguilera Sánchez; sur: 25.30 m con Guadalupe Aguilera Contreras; oriente: 7.00 m con Pablo Aguilar; poniente: 6.00 m con calle Pipila; superficie aproximada de: 164.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 16 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6844/39/92, ANGEL RUIZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con Petra Rangel; sur: 6.50 m con Camerino Agustín Pichardo; oriente: 10.50 m con Celia Valencia; poniente: 11.80 m con 2a. Privada de Juárez; superficie aproximada de: 75.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6842/37/92, CRUZ PALAFOX ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.00 m con Francisco Castañeda; sur: 11.00 m con Sylvia Castañeda; oriente: 13.00 m con Pedro Rivera; poniente: 13.00 m con Antonio Yescas; superficie aproximada de: 133.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6841/36/92, ISABEL SANCHEZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Claudio Jiménez; sur: 10.00 m con Florelo Briones; oriente: 9.50 m con calle Castillo; poniente: 9.50 m con Ma. González; superficie aproximada de: 95.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6840/35/92, JOEL SALVADOR AGUILERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.30 m con acceso entrada y salida; sur: 4.25 m con Abel Aguilera Sánchez; oriente: 31.40 m con lotes 15, 16 y 17; poniente: 31.40 m con Gilberto Aguilera Sánchez; superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6845/40/92, IORIBIO CUEVAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.30 m con Ricardo Moreno; sur: 19.50 m con Esteban Martínez; oriente: 16.00 m con Ernesto Romero; poniente: 15.65 m con Antonia Armas; superficie aproximada de: 283.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6840/38/92, PEDRO OLVERA ROMERO Y GERMAN OLVERA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Ramón García; sur: 20.00 m con calle del Castillo; oriente: 10.25 m con 2a. Privada de Juárez; poniente: 16.50 m con calle Subida del Castillo; superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 1390/89, MAGDALENA FRAGOSO RODRIGUEZ Y PAULA FRAGOSO RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m con calle Guadalupe Victoria; sur: 15.00 m con Felipe Frago; oriente: 13.35 m con Joaquín Frago Rodríguez; poniente: 14.50 m con Felipe Frago y propiedad privada; superficie aproximada de: 204.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 9452/609/92, ANTONIO MENDOZA BAEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. La Barranca en Sta. María Chiconauhtla, municipio de Featepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 139.00 m con Gabriel Díaz, 72.60 m con Eugenio Leopoldo Cedano; sur: 112.70 m con Antonista México Teotihuacán; oriente: 139.60 m con Gabriel Díaz, poniente: 9.00 m con Leopoldo Cedano, 21.50 m con Antonio Pérez Sánchez; superficie aproximada de: 2,325.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6852/47/92, JOSE MANUEL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.70 m con Nieves Padilla; sur: 25.00 m con calle; oriente: 15.00 m con Felipe Romero; poniente: 10.00 m con Santos Nieves; superficie aproximada de: 302.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6850/45/92, JUSTINO VAZQUEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Petra Rangel Aguilar; sur: 20.00 m con Camerino Agustín Pichardo; oriente: 10.00 m con 2a. Privada de Juárez; poniente: 10.00 m con Emigdio Parada; superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 818/92, LUIS PLATA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Calimaya, Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 34.80 m con camino a Calimaya; sur: 32.85 m con Erasmo García; oriente: 126.00 m con Pablo Núñez; poniente: 142.00 m con Emelda Plata Longinos; superficie aproximada: 4,171.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 817/92, SIGFRIDO CAMPOS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle mide y linda: norte: 6.77 m con Sergio Trujillo Serrano, sur: 6.85 m con calle de Independencia; oriente: 16.22 m con Celestino Campos Estrada; poniente: 16.20 m con Raúl Campos Díaz; superficie aproximada: 111.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 816/92, ROSALIO DIAZ CANALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.00 m con calle Morelos; sur: 9.00 m con José Luis Gómez Serrano; oriente: 56.80 m con Agustín Mejía López; poniente: 86.80 m con Luis Díaz Canales; superficie aproximada: 774.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 815/92, ISABEL BOBADILLA DE SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 12, Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 17.00 m con Amador Constantino; sur: 19.00 m con Refugio Serrano; oriente: 11.60 m con calle Juárez; poniente: 11.90 m con Refugio Serrano; superficie aproximada: 298.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 814/92, DEMETRIO ROMERO SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero sin número, Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.80 m con barranca; sur: 8.90 m con calle de Guerrero; oriente: 139.50 m con Emilio Vera; poniente: 139.50 m con José García; superficie aproximada: 1,234.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 813/92, ALBERTO MEDINA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 4, Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 42.80 m con Adolfo González Bara; sur: 42.80 m con Delegación del Pueblo; oriente: 12.40 m con Adolfo González Bara; poniente: 12.63 m con calle Juárez; superficie aproximada: 539.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 481/92, LUIS SERRANO CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez No. 12, Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 20.10 m colinda con Iglesia y 9.03 m con Felipe Constantino; sur: 29.40 m colinda con calle Galeana; oriente: 29.60 m colinda con Sr. Carlos Serrano; poniente: 11.93 y 11.40 m colinda en dos líneas con Sr. Edmundo Díaz Vázquez y Felipe Constantino; superficie aproximada: 214.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 480/92, MARINA VERA CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero, Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 13.60 m con calle Guerrero; 8.00 m con Juan Ambrocio González Vera; sur: 17.10 m con Emilio Vera Reyes; oriente: 31.70 m con dos líneas con calle sin nombre y Juan Ambrocio González Vera; poniente: 32.20 m con Escuela José M. Morelos y Pavón; superficie aproximada: 469.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 479/92, SR. SUSANO PLATA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Azucena, Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.34 m colinda con Sr. Luis Plata Camacho; sur: 10.34 m colinda con Sr. Bacilio Plata Mejía; oriente: 14.00 m colinda con Sr. Agustín García; poniente: 14.00 m colinda con Privada de Azucena; superficie aproximada: 144.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 478/92, LUZ CARMEN VILCHIS TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero 2, Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 7.80 m colinda con Sra. Fausta Vilchis Serrano; sur: 7.80 m colinda con calle de Hidalgo Ote. s/n.; oriente: 50.00 m colinda con Sra. Fausta Vilchis Serrano; poniente: 50.00 m colinda con Sr. Mario Mejía; superficie aproximada: 390 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 477/92, CIRO ALFONSO LINARES SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Juárez, Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 17.80 m colinda con Sr. Juvencio Arellano; sur: en dos líneas 10.80 m y 6.90 m colinda con Sra. Angela Serrano y Roberto López; oriente: 7.58 m colinda con calle de Juárez; poniente: en dos líneas 3.75 y 3.90 m colinda con Sr. Roberto López y Gumaro López; superficie aproximada: 108.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 476/92, NICOLAS CAMACHO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidaigo 16, Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.30 m colinda con Sr. Arcadio Mejía Díaz; sur: 8.28 m colinda con calle de Hidalgo; oriente: 50.20 m colinda con Sr. Jesús Mejía Chávez; poniente: 50.20 m colinda con Sr. José Trujillo; superficie aproximada: 441.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 474/92, FELIPE REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, en el pueblo de Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: dos líneas 8.20 y 4.80 m con calle de Morelos y Luis Gómez; sur: tres líneas 3.80, 1.80 y 10.30 m con Raúl Arriaga Leonardo Serrano y Luz Camacho Plata; oriente: cuatro líneas 10.70, 18.70, 12.70 y 20.20 m con Luis Gómez, José Navarro y cinco más; poniente: 60.70 m con Agustín García; superficie aproximada: 699.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 472/92, INOENCIO REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 25, Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 26.50 m colinda con calle Guerrero; sur: 26.50 m colinda con Sra. Benita Reza; oriente: 14.50 m colinda con calle Juárez; poniente: 14.50 m colinda con Sr. Ricardo Reyes; superficie aproximada: 384.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 822/92, MARIA TERESA ZAMORA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero No. 8, San Pedro Tlaltizapan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.25 m con Julia Zamora Aguilar; sur: 8.25 m con calle Victoria; oriente: 16.31 m con calle 5 de Febrero; poniente: 16.31 m con Guadalupe Zamora Aguilar; superficie aproximada: 134.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 821/92, JULITA ZAMORA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero No. 8, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 17.43 m con Antonio Zamora Aguilar; sur: 17.43 m con Guadalupe Zamora Aguilar y María Teresa Zamora Aguilar; oriente: 9.64 m con calle 5 de Febrero; poniente: 9.64 m con Luis Padilla; superficie aproximada: 168.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 820/92, GUADALUPE ZAMORA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero, San Pedro Tlaltizapan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.25 m con Julia Zamora Aguilar; sur: 8.25 m con calle Victoria; oriente: 16.31 m con María Teresa Zamora de Orozco; poniente: 16.31 m con Luis Padilla; superficie aproximada: 134.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 404/92, JOSE LUIS VARGAS NOVOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 30.00 m con Culberta García R.; sur: 30.00 m con José Francisco Vargas Novoa; oriente: 8.00 m con calle Clemente Orozco y Peña; poniente: 8.00 m con Pablo Miramón; superficie aproximada: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 403/92, FRANCISCO VARGAS NOVOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Clemente Orozco Peña s/r., Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: norte: 19.75 m con José Luis Vargas Novoa; sur: 20.55 m con Jesús Vargas Novoa; oriente: 5.60 m con área común para el vendedor, el comprador y Jesús Vargas Novoa; poniente: 5.60 m con Pablo Miramón; superficie aproximada de: 112.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 719/92, JOEL GOMEZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 29.50 m con Pedro Vázquez; sur: 29.50 m con callejón Zaragoza; oriente: 6.00 m con Mario Santana García; poniente: 5.90 m con calle Zaragoza; superficie 175.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dey fe.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de julio de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3891.—5, 10 y 13 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. I.A. 6849/44/92, GUADALUPE AGUILERA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con lote 5; sur: 12.00 m con lote 7; oriente: 10.00 m con lote 5; poniente: 10.00 m con calle Pipila; superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6848/43/92, MA. DE LOS ANGELES TORRES MAGANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.00 m con Juan Cruz; sur: 26.00 m con Lorenzo Torrijó; oriente: 10.00 m con 2a. Privada de Juárez; poniente: 10.00 m con Asunción García; superficie aproximada de: 260.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6847/42/92, GREGORIO OLVERA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Ramón García; sur: 10.00 m con Pedro y Germán Olvera; oriente: 9.00 m con 2a. Privada de Juárez; poniente: 9.00 m con Cecilia Olvera Romero; superficie aproximada de: 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6846/41/92, ROSA ELIA GUZMAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con Artemio Ortega; sur: 13.00 m con Silvestre Ariza; oriente: 10.00 m con 2a. Privada de Juárez; poniente: 10.00 m con calle 5 de Mayo; superficie aproximada de: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 6853/48/92, FRANCISCO YESCAS RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.35 m con Ofelia Narváez Rebolledo; sur: 16.40 m con Av Juárez; oriente: 18.10 m con Narcisca Rebolledo Lisa; poniente: 18.00 m con Raymundo Montaña Sánchez; superficie aproximada de: 277.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 1751/18/92, RICARDO AGUILAR MAYORAL Y OTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Huizache, en Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.55 m con Francisco Sánchez; sur: 27.15 m con Gregorio Hernández; oriente: 10.20 m con callejón público; poniente: 10.10 m con calle Pirámide de la Luna; superficie aproximada de: 261.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

Exp. I.A. 5851/46/92, FLOSELO BRIONES CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Isabel Sánchez; sur: 10.00 m con Arturo García; oriente: 9.50 m con calle Castillo; poniente: 9.50 m con Ma. González; superficie aproximada de: 95.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3933.—10, 13 y 18 agosto

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

OTUMBA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura número 13,036 otorgada ante mí en la fecha de este aviso, se radicó la tramitación notarial de la sucesión intestamentaria a bienes del finado MOSES APICHO VALDEZ, haciéndose constar que la única heredera ELODIA PENALVA ROMERO VIUDA DE APICHO, aceptó la herencia y que también en su carácter de albacea, manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios, lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 29 de julio de 1992.—El Notario Público Número Uno.—Lic. Juan Zúñiga Barradas.—Rúbrica.

3929.—10 y 19 agosto

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 6

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, México, hago del conocimiento público que al tenor del instrumento número siete mil setecientos ochenta y nueve, extendido hoy en la notaría a mi cargo, el señor BENITO BUSTAMANTE DE LA LUZ, aceptó la herencia de la señora ANA MARIA DOMINGUEZ VELAZQUEZ DE BUSTAMANTE, quien falleció el día nueve de agosto de mil novecientos ochenta y seis en la ciudad de México, así como el albaceazgo de la sucesión, cargo que protestó desempeñar fiel y legalmente y manifestó que va a proceder a la fracción del inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla, Méx., a 4 de agosto de 1992.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

El Notario Público Número Seis, Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.

336-A1.—10 y 19 agosto